



CENTRO DE INVESTIGACIONES
DE TRABAJO SOCIAL

ISSN 2244-808X
DL pp 201002Z43506

PERSPECTIVA INTERACCIÓN Y

Revista de Trabajo Social

Vol. 15 No. 3
Julio – Diciembre
2025

Universidad del Zulia

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Centro de Investigaciones en Trabajo Social

INTERACCIÓN Y PERSPECTIVA

Revista de Trabajo Social

ISSN 2244-808X ~ Dep. Legal pp 201002Z43506

NORMAS PARA LOS AUTORES

1. Interacción y Perspectiva. Revista de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia, considerará para su publicación trabajos originales e inéditos que no hayan sido propuestos simultáneamente a otras revistas; y cuya finalidad sea contribuir al conocimiento en el área del Trabajo Social en cualquiera de sus ámbitos de acción, o del campo de las ciencias sociales, de naturaleza interdisciplinaria con dicha área. La interdisciplinariedad es un objetivo de la revista.

2. Los artículos deben transcribirse en Word de Office 2003 o superior, o Writer de Open Office. Debe enviarse un ejemplar vía correo electrónico al Comité Editorial de la revista a la siguiente dirección: interaccionyperspectivarts@gmail.com, interaccionyperspectivarts@fcjp.luz.edu.ve. Las propuestas que el Comité Editor considere potencialmente apropiadas para su publicación, serán sometidas a un proceso de arbitraje doble par ciego, interno o externo, por especialistas en el tema. Los comentarios al respecto serán remitidos a los autores junto con cualquier sugerencia del Comité Editorial de la Revista.

3. Interacción y Perspectiva. Revista de Trabajo Social considera las siguientes modalidades de manuscritos publicables:

a. Artículo de investigación: reporte, final o parcial, de hallazgos originales, producto de trabajos de investigación. En el caso de los artículos de investigación. El texto deberá tener la siguiente estructura: introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones.

b. Artículo de Ensayo: Documento contentivo del producto de una investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

c. Ex-Libris: Capítulos de libros, o libros completos. En el segundo caso la publicación se realizará por capítulos o secciones. d. Borradores de tesis (Pre-prints): Documentos no publicados por ningún medio, de investigaciones originales.

d. Reporte de caso: Estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocerlas experiencias consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

e. Reseña bibliográfica: Comentarios no arbitrados de libros y revistas especializados.

f. Semblanza: Tiene como objetivo describir la relevancia académica y social de personalidades (quién y cómo es), relacionadas con el Trabajo Social en particular y las Ciencias Sociales en general.

4. La recepción de artículos se realizará durante todo el año.
5. Se aceptarán hasta un máximo de 5 autores por artículo a publicar.
6. Normas editoriales:
 - a. En la primera página, sólo aparecerá el título del trabajo, el cual debe ser explícito y recoger la esencia del trabajo. En la segunda página deberá incluirse: el título del trabajo en español e inglés, nombres y apellidos del autor o de los autores y sus afiliaciones académicas o profesionales. En la afiliación se indicará el nombre de la institución, ciudad, país, teléfono de contacto, correo electrónico y la identificación ORCID de cada autor. En la tercera página se incluirá un resumen del trabajo en idioma español e inglés, no superior a 250 palabras, indicando cinco palabras clave, en ambos idiomas, que mejor representen el contenido del artículo. Se recomienda el asesoramiento de especialistas para la redacción del resumen en idioma inglés. Al final del texto principal se consignarán los agradecimientos (nombres y afiliación institucional) y financiamientos (Institución financiadora y número del financiamiento).
 - b. La extensión de los artículos, versiones de tesis, y reportes de casos oscilará este entre 10 y 25 páginas (incluyendo títulos, resúmenes, referencias, figuras, tablas, apéndices e ilustraciones). Deberán estar escritos en letra Times New Roman, tamaño 12, a doble espacio, con márgenes de 3 cm y numeración en la parte superior derecha.
 - c. Las figuras, tablas e ilustraciones deberán presentarse en hojas separadas, indicando con precisión la página y el lugar en el cual deben ser insertadas en el texto, o si deben ser incluidas como anexos del trabajo. Las mismas deben estar numeradas correlativamente, tener un título descriptivo y estar citadas en el texto. Las abreviaturas y símbolos deben estar explicados al pie de la tabla. Los símbolos matemáticos deben ser claros y legibles. Los subíndices y superíndices deben estar correctamente ubicados.
 - d. Los encabezamientos de cada sección se escribirán en negritas a la izquierda y en minúscula.
 - e. La Bibliografía citada debe conservar el estilo autor-fecha, insertadas en el texto, por ejemplo: (González, 2004). Cuando la referencia se hace textualmente, el número de la página de donde se tomó debe ir inmediatamente después de la fecha, separado por dos puntos (González, 2004:24) o, si incluye varias páginas (González, 2004:2425) y en caso de varios autores (González et al., 2004:24). Lo no contemplado por estas normas, se guiará por el estilo de referencia de las normas APA.
 - f. Bibliografía citada al final del texto: La bibliografía debe limitarse únicamente a fuentes citadas en el trabajo y evitar referencias a obras no publicadas y citas textuales e innecesarias. Se ordenará alfabéticamente según el apellido de los autores. En caso de registrarse varias publicaciones de un mismo autor, éstas se ordenan cronológicamente, es decir, en el orden en que fueron publicadas. Cuando un mismo autor tiene más de una publicación en un mismo año, se mantiene el orden cronológico, diferenciándose las referencias de este mismo año utilizando letras (1996a). En todo caso las referencias deben ser registradas presentándose la información de rigor en el orden y de la manera siguiente:

- Libros: Apellidos, nombres, año de publicación entre paréntesis, título, lugar de publicación, casa editora, páginas. Castellano, Ana M. (2007). Planificación popular y diálogo de saberes. Maracaibo. Ediciones del Vice Rectorado Académico. Universidad del Zulia. pp. 166.
- Capítulos de libros: Apellidos, nombres, año de publicación entre paréntesis, título del capítulo entrecomillado, apellidos del editor o compilador, nombres del editor o compilador, título del libro, lugar de publicación, casa editora, páginas del capítulo. León U., José. (2010). "Salud y participación popular: hacia una ciudadanía plena". En Lévy, J. & Malo, M. De la participación en salud a la construcción del poder popular: Experiencias para el debate. Maracay: IAES pp. 17-30.
- Revistas Periódicas: Apellidos, nombres, año entre paréntesis, título entrecomillado, nombre de la revista, volumen, número, lugar de publicación, páginas que comprende el artículo. Pereira Jardim, Lourdes (2008). "Teoría Social y concepción del trabajo: Una mirada a los teóricos del siglo XIX". Gaceta Laboral. Vol. 14, No. 1. Maracaibo, Venezuela. pp. 81-101.
- Comunicaciones Personales: Esqueda-Torres, Luis S: Comunicación personal. - Resultados no publicados: Sánchez, Ligia M.: Resultados no publicados.
- Memorias de Congresos: Morales, Osiris: Programa de prevención integral en drogas como estrategia de intervención en las comunidades. pp. 99. Congreso de Trabajo Social –II Internacional y IV Nacional-. Maracaibo, Venezuela, 2000.
- En caso de usar las fuentes en Internet, debe mencionar el autor (de tenerlo), página web, día, mes, y año en que se efectuó la consulta. Hernández, Daniel R. La blogósfera cuenta con más de 60 mil blogs locales. En: http://www.eluniversal.com/2008/01/25/ccs_art_lablogosfera-cuenta_686549.shtml. Fecha de consulta: 04/02/09.